

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El XII Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Andorra durante los días 19 y 20 de abril finalizó con un documento de recomendaciones. Entre dichas recomendaciones se encuentra la siguiente:


Tenemos que priorizar la inversión en infraestructura digital prestando especial atención en el acceso de los hogares con ingresos bajos y zonas rurales, donde persisten las asimetrías. A pesar de los grandes avances de los últimos años en la cobertura de internet en América Latina, una parte importante de la población no tiene acceso a los servicios derivados de la conectividad digital, tales como telemedicina, teleducación, gobierno en línea y banca electrónica, entre otros.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante dicha recomendación? ¿Qué otras medidas tiene previstas en relación a dicha recomendación?

Madrid, 19 de julio de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LA DIPUTADA